



CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS

F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: “Coherencia con el Plan de acción Institucional”, del estudio previo presentado por la **Subdirección de Gestión Ambiental**, con objeto: **A TODO COSTO REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE LA BARRERA DINÁMICA DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDA EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA SAN BARTOLO EN LA CUENCA DEL RÍO LAS CEIBAS.**;

Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional “**Huila territorio de vida**” de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	3203: Gestión integral del recurso hídrico
PROYECTO	320302: Protección y conservación de cuencas abastecedoras
INDICADOR	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución (IMG)
Meta de Indicador	100%
ACTIVIDAD	Ejecución de acciones relacionadas con la implementación de los Planes de Manejo (POMCAS Y PMAM)
Meta de Actividad	7

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2026,

EDISNEY SILVA ARGOTE

Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial